MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé, 04 de OCTUBRE de 2016

ADENDA Nº 01/2016
LCO Nº 02/16 "2° LLAMADO DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE" ID 301847.

Punto Nº 1: SECCION I IAO B.
DONDE DICE
La descripción y número del llamado a Licitación son: *LCO Nº 02/2016 2do. Llamado a "Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Caacupé"*
DEBE DECIR
La descripción y número del llamado a Licitación son: *LCO Nº 02/2016 SEGUNDO LLAMADO PARA "Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Caacupé"*

Punto N° 2: SECCION I IAO 26.1
DONDE DICE
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Municipalidad de Caacupé
Atención: *Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Karen Escobar*
Dirección: *Municipalidad de Caacupé, Calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi*
Número del Piso/Oficina: *Mesa de Entrada*
Ciudad: *Caacupé,* Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 06 de Octubre de 2016
Hora: *08:00 hs*

DEBE DECIR
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Municipalidad de Caacupé
Atención: *Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Karen Escobar*
Dirección: *Municipalidad de Caacupé, Calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi*
Número del Piso/Oficina: *Mesa de Entrada*
Ciudad: *Caacupé,* Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 11 de Octubre de 2016
Hora: *08:00 hs*

DONDE DICE
La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Municipalidad de Caacupé, calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi*
Número de Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones.*
Ciudad: *Caacupé,* Paraguay.
Fecha: *06 de Octubre de 2016*
Hora: *08:30 hs.*
DEBE DECIR
Dirección: *Municipalidad de Caacupé, calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi*
Número de Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones.*
Ciudad: *Caacupé,* Paraguay.
Fecha: *11 de Octubre de 2016*
Hora: *08:15 hs.*

Punto N° 3: *SECCION II CRITERIOS II CRITERIOS DE EVALUACION, CREITERIO DE DESEMPATE.*

SE INCLUYE

DISPONER que en caso de que dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, iguale en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden:

a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

b) El mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) del último año.

c) La mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

En el caso de consorcios, para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y Los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c), se sumaran la cantidad de contratos de todos los miembros.

De persistir el empate luego de la aplicación de los criterios en el orden enunciado, la Convocante determinará cuál es la oferta a ser adjudicada, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación o en el acto administrativo de adjudicación.

Punto Nº 4: EN LA SECCION IV CGC 13.1.

Se incluye

Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente:

Los precios ofertados y adjudicados estarán sujetos a reajuste de precios, el precio unitario del gasoil será reajustado en forma automática de acuerdo al incremento o disminución que sufra por decisión del gobierno nacional (Poder Ejecutivo) durante la ejecución del contrato. Así mismo el precio unitario de la nafta será reajustado en forma de acuerdo al incremento o disminución que sufra de acuerdo al precio del mercado.

Pr= P x IPC1

IPCO

Donde:

Pr: Precio Reajustado

P: Precio Adjudicado.

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay.

Correspondiente al mes de entrega del suministro.

IPCO: Indice de precios al consumidor publicado por el BCP correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

Punto N° 5: SECCION IV CGC 25.2 Inspecciones y Pruebas.

DONDE DICE

Las inspecciones y pruebas se realizarán en: aplica

DEBE DECIR

Las inspecciones y pruebas se realizarán en: aplica, las mismas se realizaran en el establecimiento del proveedor.

Punto N° 6: SECCION IV CGC 26.1.

DONDE DICE

El valor de las multas será: *1 % del valor del suministro en demora, por cada semana de atraso .El % total de la multa podrá ser hasta el porcentaje de garantía de fiel cumplimiento del contrato*

DEBE DECIR

El valor de las multas será: *1 % del valor del suministro en demora, por cada un día de atraso. El % total de la multa podrá ser hasta el porcentaje de garantía de fiel cumplimiento del contrato*

DONDE DICE

El periodo de validez de la Garantía será: 60 (sesenta) días, Municipalidad de Caacupé, calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi.

DEBE DECIR

El periodo de validez de la Garantía será: N/A

Punto N° 8: SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas.

DONDE DICE

PLANILLA DE COMPUTO METRICO								FECHA	:
								LCO Nº	: 02/2016
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101503-005	GASOIL Diesel TIPO I			LIRO	63.000	Bocas de expendio		
2	15101505-999	NAFTA SUPER RON 85			LITRO	20.000	Bocas de expendio		
TOTAL:									0

DEBE DECIR

PLANILLA DE COMPUTO METRICO								FECHA	:
								LCO Nº	: 02/2016
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505-9999	GASOIL Diesel TIPO I			LIRO	63.000	Bocas de expendio		
2	15101503-9999	NAFTA SUPER 95			LITRO	20.000	Bocas de expendio		
TOTAL:									0

ESPECIFICACIÓN DE GASOLINA AUTOMOTRIZ
GASOLINA SIN PLOMO RON 95 CONMEZCLA DE ETANOL ANHIDRO /E2S

CARACTERÍSTICAS	*UNIDADES*	*ESPECIFICACION (1)*	*MÉTODOS*
		Gasolina sin plomo RON 95 con mezcla de etanol anhidro/E25(3)	
Aspecto		*Límpido sin sustancias en suspensión*	*Visual (4)*
Contenido de Etanol Anhidro, máx.	% v/v	*25*	*ABNTNBR 13992 (volumétrico)*
Color (5)		*Azul Azul verdoso*	*Visual*
Azufre, máx. (Hasta 29/02/2016)	*ppm (mg/kg)*	*300*	*ASTMD 2622 ASTMD 4294 ASTMD-5453*
Azufre, máx. (Desde 01/03/2016)		*120*	
Destilación			
10% Vol, evaporados, máx.	°C	*70,0*	*ASTMD 86*
50% Vol, evaporados	°C	*65,0-120,0*	
90% Vol., evaporados, máx.	°C	*190,0*	
Puntofinal, máx.	°C	*225,0*	
Residuos, máx.	% v/v	*2,0*	
Hidrocarburos aromáticos, máx.	% v/v	*30*	*ASTMD-1319 ASTMD-5580 ASTMD 5769 ASTMD-6277*
Benceno, máx.	% v/v	*1,5*	*ASTMD-1319 ASTMD-5580 ASTMD 5769 ASTMD-6277*
Tensión de Vapor Reid a 37,8°C (6)	*kPa*	*49,0-93,0*	*ASTMD 4953 ASTMD 5190 ASTMD 5191 ASTMD 5482*
Gomas existentes, máx. (7)	*mg 100 ml*	*5,0*	*ASTMD 381*
Número de Octanos Research, min. (8)	*RON*	*95*	*ASTMD 2699*
Densidad a 15°C	*g cm3*	*Informar*	*ASTMD 1298 ASTMD 4052*
Plomo, máx.	*g l*	*0,013*	*ASTMD 3237 ASTMD 3116*
Aditivos (9)		*Consignar N° de Registro del Aditivo en el MIC*	*Informar método*
Methyl Ter-Butyl Ether o Ether Metil Ter-Butilico (MTBE),máx. (10)	% v/v	*2*	*ASTMD 4815*

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Punto N° 9: SECCION FORMULARIOS, FORMULARIO N° 3. Cuadro de Precios.

DONDE DICE

							Fecha:_____ LPN/LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
1-	15101503-005	GASOIL DIESESL TIPO I			litro	63.000	litro		
2-	15101503-9999	NAFTA SUPER ROM 85			litro	20.000	litro		
								Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

DEBE DECIR

							Fecha:_____ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
1-	15101505-9999	GASOIL DIESESL TIPO I			litro	63.000	litro		
2-	15101503-9999	NAFTA SUPER 95			litro	20.000	litro		

*Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

Punto N° 10: SECCION VI. Formulario N° 8. Garantía de Anticipo.
DONDE DICE

FORMULARIO Nº 8

Garantía de Anticipo

DEBE DECIR

FORMULARIO Nº 8

Garantía de Anticipo – NO APLICA

Punto N° 11: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. INCISO G)
SE INCLUYE

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

Planilla de Especificaciones de los combustibles ofertados.

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- *Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, legal y económica.*
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- *Habilitación para operar como Empresa de Estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.*
- Constancia de pago de patente comercial o industrial.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

- Copia de patente comercial
- Copia de Adendas si hubiere
- Formulario N° 1 Información sobre el oferente (sección VI)
- Copia de matrícula del comerciante.

Punto 12: SECCION I. DATOS DE LA LICITACION - IAO 7.1
DONDE DICE

Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: *Municipalidad de Caacupé*
Dirección: *Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi*
Número de oficina, Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: *Caacupé, Paraguay*
Teléfono: *0511 242384*
Fax: 0511242122
Dirección de correo electrónico: *municaacupeuoc@gmail.com*
La fecha y hora límites para realizar consultas es: *01 de Octubre De 2016 hasta las 09:00 hs.*

DEBE DECIR

Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: Municipalidad de Caacupé
Dirección: Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi
número de oficina, Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: Caacupé, Paraguay
Teléfono: 0511 242384
Fax: 0511242122
Dirección de correo electrónico: municaacupeuoc@gmail.com
La fecha y hora límites para realizar consultas es: *08 de Octubre De 2016 hasta las 09:00 hs.*

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTROL
LEY N° 276

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.